

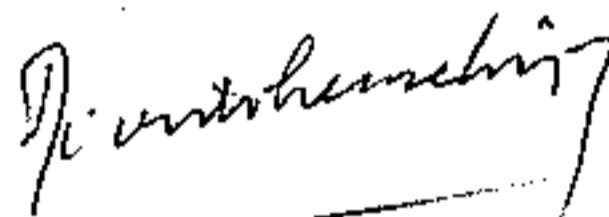
RESOLUCION
N° 794/92

EXPEDIENTE N° 3/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.851

Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución N° 1006/92 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Intendencia del Palacio comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS CINCO (\$ 5.-) por persona -según el detalle obrante fs. 1/2- debiéndose afectar el gasto resultante con cargo a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)